

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13803 *Resolución de 28 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Aldea del Fresno (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» n.º 232, de fecha 28 de septiembre de 2018, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la promoción interna para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General-Técnico Urbanista del Grupo A1, mediante sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna, proceso de funcionarización previsto en la disposición transitoria segunda del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica <https://aldeadelfresno.sedelectronica.es>.

Aldea del Fresno, 28 de septiembre de 2018.–El Alcalde, Guillermo Juan Celeiro Fabián.